

# EL PABELLON LIBERAL

## DIARIO DE LA MANANA

Editor Y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, sábado 26 de junio de 1897.

NUMERO 617

**ADMINISTRACION**

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

**CONDICIONES:**

Suscripción por mes ..... \$ 1-00  
 Número suelto ..... 0-10  
 „ atrasado ..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-  
 mamente baratos.

## El Pabellon Liberal

### NUEVO MERCADO

#### II

Decíamos ayer, que oportunamente esta hoja emitiría su parecer respecto al lugar más adecuado para la construcción de ese otro edificio, que debe estar ya siquiera en la mente de los que se interesan por el positivo progreso de esta capital, y ahora, entrando en estudio y haciendo historia, debemos agregar que es tiempo ya de que echemos á un lado las intrigas y los caprichos y todo aquello que por satisfacer intereses mundanales pueda perjudicar á la comunidad. La experiencia, aunque nos haya costado cara, nos muestra de manera patente el Liceo de Costa Rica pésimamente situado y con malas condiciones higiénicas y para que la obra no se escape ni á los ojos del más profano se le agregó, como muestra de la pericia, un OBSERVATORIO ASTRONÓMICO; sigue por su orden de buena elección el lugar donde se construyó el Colegio Superior de Señoritas, en q' hubieron de invertirse ingentes sumas en sólo la base para buscar el nivel de

la calle y darle condiciones de seguridad. No nos parece exagerado el cálculo hecho por personas entendidas, que aseguran que con lo que se invirtió en la construcción de sólo las *bodegas* hay para construir otro edificio igual á dicho colegio, con la única condición de edificarlo en terreno plano; y ahora viene lo más gordo: nuestro Teatro Nacional. Sin más ni más, se han invertido, por obra de mala dirección ó de capricho, algunos cientos de miles de pesos y lo peor es que está también mal situado, puesto que por el lado Sur no le quedó más espacio que la calle.

Así somos.

Se dice que el Gobierno es mal empresario y todos los días nos convencemos de que esa es una gran verdad.

Pero como en el caso concreto no se trata sino del gobierno municipal, es natural presumir siquiera que no ha de haber intereses de por medio, ni influencias, ni algo parecido á mandato; porque bien sabido es que el Jefe de la República busca la limpieza en todos los actos de su Administración.

¿Tendremos otro edificio de Mercado.

No hay que ponerlo en duda.

Cuál será el lugar que para tal objeto designe el Ayuntamiento?

Debe ser el que mas convenga á los intereses de la sociedad.

Esperemos.

#### GACETILLAS

ENFERMO de cuidado se en-

cuentra el apreciable señor don Dolores Morales.

Que recupere su salud, son nuestros deseos.



PROPAGANDITA.—Según nos informan, la hubo uno de estos días en San Sebastián (la Isla).

Por lo visto, se va á poner caro el *pan dulce*.



DOS EJEMPLOS.—La Reina Victoria y el difunto Príncipe Alberto, educaban á sus hijos con estricto rigor y de ello dan fe los dos dos ejemplos siguientes:

La Princesa Real paseaba una mañana, con la Reina De pronto dejó caer su pañuelo como por descuido, pero aquello era simplemente para ver á los oficiales de la escolta atropellándose por recogerlo. La Reina comprendió el inocente subterfugio de su hija y la obligó á descender y recoger su pañuelo ella misma.

Esto por lo que respecta á la educación de la mujer.

El segundo ejemplo da idea de la manera cómo se educaban los varones.

El Príncipe de Gales paseaba á caballo con su padre, y no devolvió el saludo á un viandante que se había descubierto respetuosamente ante su padre y su hijo. El Príncipe Alberto detuvo su caballo y dijo al Príncipe: hijo mío, vuelve á saludar á ese hombre. Y el Príncipe tuvo que verificarlo así.

(Del *México Intelectual*.)

ra Fernández, nos ha recomendado manifestemos al público suspenda todo juicio en el ya ruidoso asunto del acreditado comerciante don Miguel Macaya, hasta que se dé publicidad al respectivo expediente y defensa que con el fallo de los tribunales, *hará* conciencia pública.



DOMINGO MORA, el conocido Chistavín costarricense, que tan listo es para la repartición de periódicos como para arreglar funerales en grandes por tres, ofrece nuevamente al público sus importantes servicios en estos ramos.

La baratura de su tarifa, su honradez y actividad, y sobre todo, la larga práctica, son sus mejores recomendaciones; y si á esto se agrega que él puede encargarse de todos los detalles indispensables para los que se *van* y para los que se *quedan*, nadie pondrá en tela de juicio lo importante de su misión en este valle de lágrimas.

Con esto está dicho todo: hay personas que desean morir para que Domingo les arregle sus funerales.



BIENVENIDA. Con el mayor gusto saludamos á nuestro amigo y apreciable caballero Doctor don Francisco Rucavado por su regreso al país después de una ausencia por la gran República del Norte.

Que los aires jofefinos le sean siempre propicios y que encuentre en el seno de nuestra sociedad las mismas afecciones con que se lo ha distinguido.



Damos las más expresivas gracias á algunas personas del comercio de esta capital por habernos favorecido

con sus importantes avisos que oportunamente iremos publicando en la sección correspondiente de nuestro diario.

El lector puede fijarse ya en algunos de ellos.

COMUNICADOS.

*¡DOLOR DEL DESTINO!*

Hemos visto un artículo publicado en El Diarito nº 838 de fecha 16 de los corrientes, con el mote "Justicia al mérito" en que se nos comunica la agradable noticia de la irrevocable resolución en que está el *amérito* don Pedro Brenes de no volver á desempeñar la Jefatura Política de este cantón.

Qué *alegrón* tan grande nos ha causado esa noticia sinó resulta ser *falsa* como todos los demás conceptos espuestos en ese remitido original.

El señor Brenes tal vez haría más bien á este pueblo si se ocupara hoy del trabajo honrado material, como antes lo hacía, ayudando de este modo en sus labores al que dice ser su padre don Jacinto Brenes, en lugar de querer desempeñar nuevamente un destino para el cual no tiene aptitudes y en el que no representaba otro papel que el de un *fantoche* que se mueve según los deseos é intenciones del que lo maneja.

Para dejar en el lugar que se merecen esos "Varios vecinos y amigos" del señor Brenes, copiamos un párrafo de su falso cuánto mal forjado escrito, que dice: "fastidiado por las ingratitudes con ve pagados sus esfuerzos por gente de la más baja esfera (porque no estamos de Jefes Políticos como él estaba; pero ahora no queríamos nivelarnos con el célebre Ex- Jefe Político y no necesitando del cargo que tantos sinsabores ha dado, deja ese puesto quedándole

la satisfacción de haber cumplido su deber y la convicción de que no deja como empleado una sola persona enemistada que sea de verdadero mérito."

No puede menos de causar risa y admiración el leer las anteriores líneas, pues tanto al señor Ministro de Gobernación, como á todo el pueblo le consta de una manera evidente que el señor Brenes no ha dejado su puesto por voluntad propia ni por los motivos que expresa el párrafo copiado, sino por haberse dictado contra él auto motivado de prisión en una acusación que por ser los bastante graves y de trascendencia para una autoridad celosa y activa en el cumplimiento de sus deberes, se le siguió no hace mucho tiempo; y aunque más tarde se sobreseyó en ella fué por las argucias de mala ley puestas en juego por dicho señor Ex-Jefe Político, pues su delicadeza llegó al extremo de ofrecer y hacer Agente de Policía, como en efecto lo hizo, al mismo que lo había denunciado con tal de que declarara en su favor, hasta que el buen Dios quizo que la Municipalidad saliente, nombrara al mismo que conduciéndolo á la cárcel lo libró de cometer un crimen por el cual estaría hoy en San Lucas

Para no hacernos fastidiosos relatamos por último á esas personas que se esconden tras el anónimo "Varios vecinos y amigos" para afirmar hechos que no existen y herir reputaciones que se encuentran muy por encima de ellos, para que estampen sus firmas al pié de las falsedades que lanzan al público y entonces desmentir *uno por uno* los conceptos de dicho artículo; y de no hacerlo así quedaremos en la creencia de que el mismo señor Brenes es quien ha pagado para que escriban en su favor, como lo ha hecho ya otras veces.

Escasú, 19 de enero de 1897.

PEDRO JIMÉNEZ

A ruego de los señores Ignacio Fernández, Matías Aguilar, Dolores

**CIRCO LA GUILA MILANE-  
SA.**—La función dada por esta Compañía anoche, fué espléndida, tanto por la numerosa concurrencia que á ella asistió, cuanto por las nuevas suertes que con aseo y limpieza cada uno de los que componen la Compañía ejecutó.

La simpática *Chavela*, arrancó un sinnúmero de aplausos por la graciosa suerte de la "Gravitación del Globo Terrestre."

Del gusto del público, fué también, la graciosa polka bailada por las señoritas Petra y Emilia Manuel García, en sus trabajos de cuerda, puede llamarse el Key de ella.

El señor Lazarte, es sorprendente en todos sus trabajos ginnásticos, y sobre todo, en el manejo de las escaleras, en donde se forman cuadros encantadores.

Para hoy sábado en la noche, si el tiempo lo permite, será dada la función á beneficio de la señorita Isabel; y la Compañía no omitirá gasto, para poner en escena, suertes que no son conocidas por el público de ésta.

Como no me cabe duda que el Circo estará lleno, si el tiempo lo permite, es bueno que ocurran cuanto antes á tomar sus localidades para tener un rato de solaz en esa sencilla diversión.

Heredia, 25 de Junio de 1897.

L. C.



**POBRES PADRES!**—El gracioso chiquitín de nuestro amigo don Ricardo Fernández Guardia, que respondía al nombre de su ilustre abuelo LEÓN FERNÁNDEZ, murió ayer.

Nuestra sentida muestra de condolencia para las apreciables familias Fernández y Peralta.



**DON F. O. del Naranjo** de Grecia adeuda aún más de veinte pesos á la Administración de este periódico. Le daremos por cancelada su cuenta, si nos envía *dies*.

**HABRÁ** juegos prohibidos, sobre todo los domingos?

—La Policía debe saberlo.

## CAMPO NEUTRAL

### FALSIFICACION

Es indudable que la mayor parte de las enfermedades y epidemias q' á menudo hacen estragos entre nosotros, son *importadas*, ya por personas que desembarcan de buques infestados, casi siempre burlando el celo de las autoridades, ya en las mercaderías que se introducen para el consumo y hasta en la correspondencia; pero aparte de eso es preciso observar que hay otros gérmenes mucho más peligrosos porque su origen no se sospecha generalmente y por la confianza que se tiene en los objetos en que residen.

Desde luego nos referimos á la falsificación más ó menos escandalosa, de que no se han escapado ni los artículos que por el uso á que están destinados, por la trascendencia de los resultados de su aplicación y por mil motivos más, debiera respetar la codicia de los falsificadores: las medicinas.

*La Prensa Libre* en la sección editorial, trató hace pocos días este mismo punto, llamando además la atención de las autoridades, respecto al expendio de medicinas *adulteradas* y *falsificadas* que con el mayor cinismo se hace en algunos establecimientos de los pueblos y en más de una botica de esta capital.

Hechos semejantes denuncian una serie de crímenes impunes, pues que con la patente del Protomedicato y al amparo de la ley, se cometen á diario con tan odioso proceder. No á otra cosa que á la muerte se expone quien con la confianza ciega que la medicina inspira al paciente, toma si no un veneno que instantáneamente lo prive de la vida, una mezcla dañina ó cualquier medicamento q' por ser falsificado no surte los efectos que se desean y permite que se desarrolle la enfermedad que con él trata de combatirse.

En Inglaterra, Francia y algunos otros países europeos y americanos, se ha comenza lo una persecución rigurosa á todos los efectos falsificados, principalmente á las medicinas, licores, conservas y otros de consumo diario, pero por desgracia la falsificación es un mal que se ha propagado en todos los pueblos productores de dichos efectos y se ha hecho difícil contener su avance, sobre todo cuando ello, en algunos países, ha dado margen á grandes escándalos en que han sido arrolladas las mismas autoridades encargadas de combatirlo.

En este sentido el Instituto de Higiene está llamado á prestar utilísimos servicios al país, si como es de esperarse, á sus funciones se agrega la de examinar ó practicar el análisis correspondiente en las mercaderías á q' nos hemos referido, tomando para ello de la misma aduana, una muestra de las que se introduzcan para el expendio en los establecimientos públicos de comercio.

*Pachín González.*

### CONTRATO MUNICIPAL CARTAGO

Se dice que don Francisco Ortiz Frutos, ha contratado la medida general de 200 caballerías ó sean 12,950 manzanas, y rectificación de la medida hecha por don Rómulo Pacheco (su concuñado) por \$ 1,800 pesos poniendo todo gasto.

*Se non é vero é bene trovato.*

### TIJERETAZO Reliquia histórica. UN RELOJ DE BOLIVAR

El doctor Elías Capriles compró en la capital de Colombia á una distinguida matrona, un reloj, que por lo antiguo y la inscripción que lleva, es de bastante valor y mérito. Es de oro y su máquina es de platina. En la tapa interior dice, con letras muy claras y propias de aquellos tiempos: 1810: y debajo de esta fecha, "Simón Bolívar" Es de bolsillo y de campana; y á pesar de que la máquina está algo gastada, marcha perfectamente bien.

¿Sería, en efecto, ese reloj, propiedad del Libertador de Sud América?



# EL PARQUE

PROPIETARIO

## ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTES, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO  
Y DE PORCELANA, CRISTALERÍA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—Especialidades  
Vino para consagrar y el acreditado Frousac, que puede

de competir con el *Medoc* por su calidad, al ÍNFIMO PRECIO de

!! \$ 7-00 la caja !!

San José, 22 de abril de 1897.

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES  
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA  
PERFUMERÍA Etc Etc.

Gr n establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular. artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897

ESQUIVEL HERMANOS.

## Gran PANADERIA Central

SÉ LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo surtido de vino de mesa, de pura uva de los mejores de MUNDO

Los precios no tienen competencia

HERMENEGILDO PRADELLA.

!! \$ 100,000 !!

Pueden reconocerse, enviando

los fluxos para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

!!! \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

TIP. LIBERAL